

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

19780 *Resolución de 19 de septiembre de 2025, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Odontología.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, aprobada la por Comisión Académica del Consejo de Gobierno de la Universidad de Barcelona; y contando con el informe favorable de la Agencia per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Odontología, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 19 de septiembre de 2025.–El Rector, Joan Guàrdia Olmos.

ANEXO**Plan de estudios del Título de Grado Universitario en Odontología por la Universidad de Barcelona**

Código RUCT: 2500506

Ámbito de Conocimiento: Medicina y Odontología

Resumen de las materias y distribución de créditos:

Materia	Créditos
Créditos de Formación Básica.	78
Créditos Obligatorios.	171
Créditos Optativos.	21
Prácticas Externas Obligatorias.	24
Trabajo Final de Grado.	6
Créditos totales.	300

Estructura de las enseñanzas:

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Anatomía Humana.	6	FB. Medicina y Odontología.	Semestral.
Biología.	18	FB. Medicina y Odontología.	Semestral.
Bioquímica.	6	FB. Medicina y Odontología.	Semestral.

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Fisiología.	12	FB. Medicina y Odontología.	Semestral.
Sistema Bucodental.	12	FB. Medicina y Odontología.	Semestral.
Psicología.	6	FB. Medicina y Odontología.	Semestral.
Salud Pública y Estadística.	6	FB. Medicina y Odontología.	Semestral.
Iniciación a la Clínica Odontológica.	12	FB. Medicina y Odontología.	Semestral.
Legislación, Ética y Profesionalismo.	6	Obligatoria.	Semestral.
Odontología Preventiva y Comunitaria.	12	Obligatoria.	Semestral.
Fundamentos Médico-Quirúrgicos y Terapéuticos Para Odontólogos.	30	Obligatoria.	Semestral.
Patología Médico-Quirúrgica Bucal y Maxilofacial.	24	Obligatoria.	Semestral.
Odontología Conservadora.	24	Obligatoria.	Semestral.
Oclusión y Prostodoncia.	27	Obligatoria.	Anual/Semestral.
Ortodoncia.	12	Obligatoria.	Semestral.
Odontopediatría.	12	Obligatoria.	Semestral.
Periodoncia.	12	Obligatoria.	Semestral.
Odontología Integrada.	12	Obligatoria.	Semestral.
Ciencias Biomédicas Aplicadas a la Odontología.	21	Optativa.	Semestral.
Patología y Terapéutica Médico-quirúrgica Aplicada a la Odontología.			Semestral.
Patología y Rehabilitación Odontológica.			Semestral.
Prácticas Externas.	24	Prácticas Externas.	Semestral.
Trabajo Final de Grado.	6	Trabajo Fin de grado.	Semestral.

Reconocimiento académico en créditos: los y las estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.